



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
CREADA MEDIANTE DECRETO N° 000402 DEL 01 DE ABRIL DEL 2022
DANE N° 54670000364
NIT 900345301-8



PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL USO DE LAS TIC.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

**SAN CALIXTO
NORTE DE SANTANDER**





PRESENTACIÓN

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, es un tema fundamental y obligatorio en las Instituciones Educativas, la cual, nos obliga a ajustar el Plan de Estudios, evitando estar al margen de los avances tecnológicos y de los desarrollos programáticos de la política pública en cuanto a educación se refiere.

En primer lugar, la educación ha venido teniendo cambios trascendentales respecto a los intereses, necesidades y expectativas de los educandos y de la comunidad en general, los cuales pretenden actualizar el conocimiento a través del uso de las TIC. En segundo momento, el Ministerio de Educación Nacional(MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes ejercen contacto directo con los videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual. Finalmente, lo que se desea es replantear las posturas pedagógicas; rediseñando estrategias propias del desempeño del docente a partir de los requerimientos de los agentes de la comunidad escolar propia del entorno, basados en las TIC.

Según lo anterior, los estudiantes no sólo aprenderán a través de las nuevas prácticas pedagógicas (herramientas virtuales) a aportar en la construcción de los proyectos de aula, sino también a mejorar su propio proyecto de vida.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En la Institución Educativa Rural Santa Catalina, para adelantar el diagnóstico general, se utilizó la Matriz DOFA, con el fin de determinar las Dificultades y Fortalezas (factores internos) y las Oportunidades y Amenazas (factores externos) a las que se encuentra expuesta, y de ésta manera establecer su posición actual y proyectar si propuesta frente a la gestión de uso de las TIC, con el fin de iniciar un proceso de mejora continua que la lleve a optimizar la calidad de la educación que en ella se imparte y el servicio que brinda a la comunidad educativa en general.

Cuadro No. 1 Matriz DOFA – Diagnostico Institucional





GESTION	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Directiva	Bajo nivel en el manejo y uso de TIC en un 70% aproximadamente, en la comunidad educativa	Capacitaciones MEN, SED MINITIC, Computadores para educar, etc. En el uso y manejo de las TIC	Disposición al cambio para la implementación de las TIC	Deficiencia en los operadores de telefonía e internet (Falta de cobertura)
Administrativa y Financiera	Actitud poco proactiva en el manejo de las TIC	Capacitación en TIC por parte de la MEN	Comunicación e información fluida a través de los medios institucionales de comunicación con la comunidad educativa	Bajo presupuesto asignado por el Consejo Directivo al fondo de servicios educativos en la implementación de TIC
Académica	Espacio poco adecuado para la implementación de las TIC	Utilización e inclusión de la poca dotación por parte del programa computadores para educar	Canales de comunicaciones institucionales establecidos para una comunicación rápida y fluida	Pocos docentes hacen uso o utilizan las herramientas TIC, como medio de enseñanza aprendizaje
Comunidad	Poca conexión de internet en las sedes educativas	Aprovechamiento del espíritu de colaboración y el sentido de pertinencia de los docentes	Comunidad con la necesidad de aprender en el manejo y uso de las TIC	Algunas familias no tienen computador, ni acceso a internet y no tienen conocimientos en tecnologías.





VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN DE GESTION DE USO DE TIC

El Plan de Gestión de uso de TIC, proyectado para la Institución Educativa Rural Santa Catalina, toma como componente principal el horizonte institucional, en el cual se han incorporado las TIC, como componente fundamental dentro del desarrollo de las actividades directivas, académicas, administrativas y de proyección a la comunidad.

VISIÓN: La institución Educativa Rural Santa Catalina, al año 2025 habrá incorporado el uso del TIC, en los componentes de gestión, transformando el entorno educativo, desarrollando habilidades en el manejo de la información, y el uso de competencias tecnológicas, ubicándonos como referente regional en el logro de los objetivos estratégicos de calidad.

MISIÓN: La Institución Educativa Rural Santa Catalina, tiene como Misión implementar el uso de las TIC, en todos los procesos institucionales como eje central para el desarrollo de competencias investigativas, cognitivas y pedagógicas, con espíritu humanista, investigativo, artístico, tecnológico, reflexivo e inclusivo de la comunidad educativa que hagan de su quehacer una fuerza creciente de realización personal, pedagógica, ambiental, social y cultural.

Cuadro No. 2. Propósitos y metas

Propósitos	Metas
Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al alcance de la Institución, tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos, en interacción efectiva con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Tener elaborado en un 100% a agosto del 2022 el plan institucional de gestión de uso de las TIC de manera participativa contando con un equipo líder. Participar en el 2023 en un 40% en los cursos sobre uso de las TIC en la educación, realizando la respectiva multiplicación con estudiantes y docentes de la institución.
Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad en la formación del ciudadano, incorporando el uso pertinente de las TIC en las áreas de gestión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Hacer durante el 2022 una revisión del PEI, incorporando el componente tecnológico, el uso pedagógico y administrativo de las TIC. Incorporar entre 2022 al 2023 el uso de las TIC a las metodologías y pedagogías activas en las cuales se forman los nuevos estudiantes.
Revisar el plan de estudios de la institución con el fin de incorporar, promover y apropiar el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo, garantizando el aprendizaje significativo dentro del aula y fuera de ella	<ul style="list-style-type: none"> Programar en cada semana de desarrollo institucional, un espacio para la socialización de saberes adquiridos por los docentes y directivos docentes sobre el uso de las TIC. Incorporar, en el 2023, como parte de la metodología de orientación del proceso educativo en cada área, el uso de las TIC. Elaborar un proyecto tendiente al mantenimiento y dotación de TIC, para ser tenido en cuenta en el presupuesto de 2023.
Promover una cultura, consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Tener a enero del 2023 elaborado y apropiado por los miembros de la comunidad educativa





	<p>un manual de procedimiento de uso de las TIC disponibles en la institución.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elevar en un 50% los resultados de aprendizaje a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento como estrategia pedagógica innovadora mejorando los resultados en las pruebas internas y externas.• Implementar y promover la inclusión en un 30% los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivo para almacenar, intercambiar y procesar información que garanticen una comunicación asertiva y una interacción efectiva.
--	--





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE TIC

Cuadro No. 3. Plan de Gestión

Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quién se hace?
Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de este recurso al alcance de la comunidad educativa.	Priorización de las TIC como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa, en aspectos académicos, administrativos y comunitarios.	Conformación y consolidación del equipo encargado de difundir y dinamizar el plan de gestión de las TIC. Realización y ejecución del plan de manera muy participativa, partiendo de las experiencias existentes y socialización permanente de los avances alcanzados.	Gestión del uso de TIC.	Consolidación y proyección del equipo líder de gestión. Aprovechamiento del tiempo libre. Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las TIC.	Conformación del equipo líder. Motivación permanente de los integrantes para consolidar el equipo. Construcción participativa del plan de gestión de TIC.	Equipo líder del Plan de gestión de TIC. (Rector, docentes, estudiantes y padres de familia)
Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera proactiva en el mediano y largo plazo.	Incorporación del uso de las TIC en los diferentes procesos institucionales.	Promoción permanente de procesos de formación en TIC. Socialización de herramientas y sus ventajas.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Programas curriculares. Proyección comunitaria.	Mantenimiento y dotación. Capacitación y formación docente. Proyectos de prácticas pedagógicas investigativas.	Elaboración de proyecto de dotación y mantenimiento. Sensibilización de docentes, alumnos, administrativos y directivos sobre el uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.





Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quién se hace?
Desarrollar un proyecto pedagógico y de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite unas bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.	Uso del tic, en los componentes curriculares de las áreas en el desarrollo de prácticas innovadoras y De interacción activa con el entorno.	Revisión de componentes curriculares por áreas del conocimiento. Separar espacios de procesos reflexivos y para críticos sobre las buenas costumbres en el uso de las TIC.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Fortalecimiento del programa curricular con del uso de las Tics.	El PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), PPP y demás proyectos transversales obligatorios.	Articulación del plan de gestión del TIC con el PRAE, PPP, PPT y demás proyectos de carácter cultural.	Estudiantes, docentes y líderes de proyectos transversales. Equipo líder de gestión de TIC.
Proyectar la institución educativa a la comunidad a través del desarrollo de propuestas que involucren los TIC. Aprovechamiento de la infraestructura y recursos técnicos en los procesos académicos, administrativos y financieros.	Proyección comunitaria de la institución en el entorno. Uso adecuado de la infraestructura institucional.	Implementación de las TIC a los proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad, como: capacitación docente, escuela de padres, foros, seminarios, etc. Adecuación de espacios y mantenimiento de equipos de la institución.	Proyección comunitaria. Gestión de uso de TIC. Gestión académica. Uso y mantenimiento de infraestructura institucional.	Capacitación y formación docente. Capacitación a través de la Escuela de padres. Uso de las TIC por parte de los organismos del gobierno escolar. Mantenimiento de equipos de uso pedagógico.	Revisión de proyectos de extensión actual para articular las TIC. Formulación de proyecto de capacitación docente y de padres de familia. Política de uso de los espacios y equipos tecnológicos, programación de mantenimiento preventivo y listado de necesidades de compra de equipos.	Equipo Líder de Gestión de TIC. Equipo de docentes y estudiantes administrativos.





PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

Cuadro No. 4. Plan de acción

Plan de Acción No. 1				
Propósito: Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que estén al alcance de la Institución, tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos en interacción efectiva con el entorno.				
Oportunidad de mejoramiento No. 1: Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibiliten el aprovechamiento de este gran recurso que se encuentra al alcance de nuestra comunidad.				
Resultado 1: Un grupo humano apropiado del liderazgo de las TIC a partir de un plan claro y viable.				
Resultado 2: Procesos educativos transformados y mejorados a partir de la implementación de las TIC.				
Indicadores del resultado: Un documento con el plan de uso de las TIC, un equipo líder de gestión de TIC constituido por no menos de 6 personas y comprometido con el desarrollo del plan.				
Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Convocatoria abierta para la conformación de equipo líder.	Contar con la presencia del 90% de los docentes y directivos Docentes estudiantes y padres de familia.	Rector.	2 semanas.	Utilizar uno de los espacios institucionales de las reuniones de la diferentes estamentos de la comunidad educativa.
Definición y organización de equipo líder.	% de participación del equipo líder.	Comunidad educativa	30 minutos.	Elección democráticamente
Definición del horario, cronograma y agenda de trabajo.	Agenda de trabajo con cronograma.	Equipo líder de gestión de TIC.	1 hora	Crear su propio reglamento
Formulación participativa del plan de gestión de TIC.	% de participación de docentes y directivos docentes estudiantes y padres de familia.	Equipo líder de gestión de TIC.	1 meses.	Crear mecanismos de participación y consulta
El plan de gestión de TIC es socializado en los estamentos de la comunidad educativa.	% de participación de docentes y directivos docentes.	Rector, Equipo líder de gestión de TIC.	1 mes.	Utilización de los medios de comunicación aprobados y disponibles en la institución y cada una de las sedes
Seguimiento y evaluación del trabajo con base a los avances de equipo líder en la implementación del plan.	% El equipo líder fortalecido y apropiado en su proceso de gestión del uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente.	La evaluación deberá ser continua y objetiva en constante cambio si lo amerita





Plan de Acción No. 2

Propósito: Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad, incorporando el uso pertinente de las TIC en las cuatro áreas de la gestión educativa.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera oportuna a corto, mediano y largo plazo.

Resultado 1: Agilidad y mejoramiento de la calidad de los procesos y resultados en las diferentes áreas de gestión.

Resultado 2: Una buena clasificación y disposición de la información propia de las diferentes áreas de gestión.

Resultado 3: Mejoramiento de los niveles y oportunidad de la comunicación tanto interna como externa.

Resultado 4: Pertinencia del proceso formativo a los distintos contextos, obedeciendo a las demandas del medio.

Indicadores del resultado:

- Número de medios de información utilizados a nivel institucional.
- Número de áreas de gestión con manejo eficientes de las TIC.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Realización del plan de acción.	Documento en medio magnético del plan de gestión.	Rector y equipo de calidad	15 días	Reunión para la incorporación de plan de acción al cronograma institucional
Identificación y socialización de experiencias sobre el uso de TIC en cada área de gestión.	Inventario de experiencias existentes en cada área de gestión con respecto al uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.	8 días.	Se recomienda hacer la socialización en una jornada pedagógica.
Reorientación de los procesos de cada área de gestión a partir del uso de las TIC al alcance de la I.E.	Manual de procedimientos en el cual se evidencia el uso de las TIC en cada área de gestión.	Directivos docentes y Docente.	2 años.	Determina la realización de diagrama de flujo en cada procedimiento aplicado en la Institución.
Seguimiento, evaluación y control permanente.	Ajustes realizados o correctivos implementados.	Equipo líder de gestión de TIC.	Durante la ejecución del proyecto de TIC.	Implementación de nuevos alcances según las exigencias determinadas.





PLAN DE ACCION No.3

Propósito: Propender por una cultura consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.

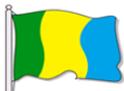
Resultado 1: Resultados de aprendizaje mejorado, a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento y mejora en el índice sintético de calidad.

Resultado 2: Promoción e inclusión de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivos que garanticen una comunidad asertiva y una interacción efectiva.

Indicadores de resultado: número de proyectos pedagógicos articulados a las TIC.

- nivel de mejora en el índice sintético de calidad.
- número de personas incluidas en el programa de capacitación de tics.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración del proyecto pedagógico.	Documento en medio magnético con el proyecto consolidado.	Núcleos interdisciplinarios y Directivos docentes.	6 meses.	Compartimiento del proyecto vía email y en medio magnético a toda la comunidad educativa abaratando costo.
Ejecución del proyecto concretado.	% de participante en el proyecto.	Comité organizador del plan de gestión.	2 años.	
Retroalimentación y seguimiento permanente.	# de ajustes realizados o correctivos llevados a cabo.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente durante la ejecución del proyecto.	
Evaluación del impacto generado por los alcances propuestos en el proyecto.	Diligenciamiento de formatos de Evaluación del proyecto.	Equipo líder de gestión de TIC.	Al finalizar cada fase del proyecto.	





PLAN DE ACCION No.4

Oportunidad de mejoramiento No. 2: Construir una propuesta de formación de docentes y otros agentes de la comunidad en el uso de las TIC a través de la cual la Institución irradie su potencial en dicho campo, a nivel municipal y de la cuenca vallecaucana.

Resultado 1: Proyecto de capacitación para la formación de docentes, directivos docentes y padres de familia en TIC, aprobado y ejecutado.

Resultado 2: Formalizar un semillero institucional capacitado en el uso de las TIC.

Indicadores del resultado: Número de docentes, directivos docentes y padres de familia capacitados y número de personas participantes del semillero.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración del proyecto de capacitación en TIC.	Proyecto elaborado.	Equipo líder de gestión de TIC.	6 meses.	
Determinar una entidad educativa, que ofrezca la capacitación a docentes y directivos.	Convenio firmado entre la entidad, ONG, Ministerio de las TICS, Computadores para Educar, Secretaria de educación departamental y municipal.	Rector y Consejo Directivo.	2 meses.	Las entidades universidad tienen criterios propios para el ofrecimiento de capacitaciones.
Presentación del proyecto al consejo académico y directivo.	Carta de radicación y concepto emitido por el consejo académico y directivo.	Rector.	2 meses.	Una vez radicado al equipo líder se presentará al consejo académico y directivo para su aval; dispone de 6 meses para dar respuesta.
Implementación del proyecto.	Nº de docentes y directivos docentes que participarán en el curso.	Directivos docentes.	2 años.	
Seguimiento y evaluación permanente.	Ajustes realizados o correctivos diligenciados.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente.	Verificación de los alcances propuestos.





ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Desarrollar e implementar el plan de gestión en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es algo que implica una serie de etapas, metas y actividades, tal como quedaron establecidas en el plan de acción del presente proyecto, lo cual ha exigido que la elaboración del plan parta de un seguimiento sistematizado en la matriz DOFA y que cada paso que se dé, esté acompañado de una permanente evaluación, aplicando así el concepto que “evaluar no sólo significa calificar una tarea o acción, sino también conocer la forma en que se desarrolló una actividad, desde su origen (diagnóstico), hasta su culminación; cómo, cuándo, quién, para qué y con qué se realizó son las palabras claves que he de guiar su desarrollo”.

En concordancia con lo expuesto, la evaluación del presente proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

- Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.
- Confrontación periódica de las metas propuestas con los logros alcanzados, complementando con el análisis de los respectivos procesos o gestiones para el alcance de dichos logros. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.
- Con los resultados de cada evaluación se insertarán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.
- Es función del equipo encargado del Plan de Gestión, estar revisando permanentemente, en qué medida las tecnologías de la información y la comunicación de que se disponen, satisfacen las demandas institucionales y en qué medida se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al logro de las metas institucionales de formación.
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su respectivo uso, será una de las categorías a tener en cuenta en la autoevaluación institucional, con participación de alumnos, padres de familia, docentes y directivos docentes.
- Con la implementación de las anteriores estrategias, esperamos se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC, para un bienestar académico y de proyección social de nuestra comunidad educativa.





ARTICULACION DEL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TICS, ALPROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

Desde la misión y visión institucional, se articula el uso de las TIC al igual dentro de la política de calidad institucional.

Igualmente, sobre políticas curriculares institucionales se hace mención al "Fomento y aplicación de la tecnología de la información y la comunicación tic en los procesos curriculares y administrativos. "

En las metas institucionales se hace referencia a la "Dotación y actualización de medios tecnológicos y didácticos, para el desarrollo de la propuesta pedagógica" y la "Cualificación permanente en el uso de las TIC, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente.

En nuestro enfoque pedagógico "Humanista científico" se hace referencia a los contenidos científicos globales que conduzcan a la formación en conocimiento y capacidades para competir con eficiencia y eficacia; para poder actuar consiente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto tecnológico siempre cambiante

En nuestra estructura curricular desde el preescolar hasta la media técnica, se tiene en cuenta los principios pedagógicos, tecnológicos y científicos, que trazan los lineamientos que permiten lograr los propósitos de la formación de la Institución Educativa Rural Santa Catalina, destacando el ambiente de ciencia y tecnología, que busca aplicar la teoría y los conceptos básicos del modelo investigativo, tecnológico y comunicativo con los recursos fundamentales y cotidianos en su desempeño académico y pedagógico como dimensión y estrategia fundamental.

